

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Resolución de 29 de noviembre de 2023, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se anuncia la prórroga del contrato de arrendamiento del inmueble destinado a la sede de la Oficina Comarcal de Ronda (Málaga).*

En cumplimiento de lo establecido en la instrucción primera de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, por la que se dictan instrucciones en materia de arrendamientos, de fecha 10 de noviembre de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se procede a publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía relativo a la prórroga del contrato de arrendamiento con la siguiente información:

- Dirección del inmueble: Plaza del Socorro, núm. 12, planta 2.<sup>a</sup>, Ronda (Málaga).
- Superficie: 658 m<sup>2</sup> construidos.
- Fecha del contrato: 14 de diciembre de 2016.
- Acuerdo de prórroga: 13 de noviembre de 2023.
- Duración prórroga: 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.
- Arrendador: Circulo de Artistas de Ronda con CIF G-29\*\*\*\*85.
- Renta: Veinticuatro mil doscientos doce euros con veintiocho céntimos (24.212,28 euros), IVA excluido, con el siguiente detalle: Importe mensual de la renta para 2024: Dos mil diecisiete euros con sesenta y nueve céntimos (2.017,69 €) más IVA.

Sevilla, 29 de noviembre de 2023.- El Director Gerente, José Carlos Álvarez Martín.